

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (40/20) DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Acta 40/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA PRIMERA:	D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D^a. ANA ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JOSÉ CARMELO CEPEDA GARCÍA DE LEÓN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
G.P. DE CIUDADANOS:	
Portavoz Adjunto	D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
G.P. VOX EN MADRID:	

Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
Portavoz Adjunto Segundo	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	
Portavoz Adjunta	D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO
SECRETARIO GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a quince de diciembre de dos mil veinte, siendo las diez horas y veinte minutos, en reunión telemática (TEAMS), se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 14 de diciembre de 2020"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 317/20 RGEP 28109

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Adoptar mecanismos para la puesta en marcha del sistema de acogida de personas migrantes en el ámbito autonómico. En este sentido, la Comunidad Autónoma de Madrid se compromete a acoger un mínimo de 3234 personas en el plazo de tres meses en solidaridad con la emergencia humanitaria que existe actualmente en Canarias, adquiriendo así un compromiso de solidaridad y corresponsabilidad entre todos los territorios en función de su renta. 2.- Adoptar mecanismos que garanticen en el ámbito autonómico políticas de acogida dignas que eviten el desamparo de las personas migrantes para afrontar la emergencia humanitaria actual, garantizando el cumplimiento efectivo de las obligaciones internacionales y de la defensa los derechos humanos en nuestro país.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 319/20 RGEP 28499

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte todas las medidas pertinentes para que el castellano sea la lengua vehicular en toda la educación madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 320/20 RGEP 28501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1- Completar las obras comprometidas que no han sido finalizadas del PRISMA 2008-2011 ampliado a 2015. 2- Asegurar la terminación efectiva del Programa de Inversión Regional 2016-2019 dotado con 700 millones de euros. 3- Sumar a aquellos municipios en los que finalmente no se haya podido ejecutar todo el PIR 2016-2019, las cantidades no ejecutadas a las asignaciones iniciales del nuevo decreto. 4- Establecer un sistema de financiación anual estable para los Ayuntamientos, con una programación de incorporación de créditos en función de las necesidades de cada municipio. 5- Fraccionar el desarrollo del Programa en anualidades para evitar la acumulación de proyectos en el último periodo, facilitando la planificación del presupuesto tanto local como autonómico. 6- Garantizar que las cantidades que se otorguen a los Ayuntamientos se puedan gestionar hasta el último trimestre del Programa Regional de Inversión aprobado, sin que las bajas de obras, en el caso de que las hubiera, sea en detrimento del municipio y puedan repercutir positivamente en la población local. 7- Acordar con la Federación Madrileña de Municipios las prioridades para realizar las actuaciones supramunicipales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 324/20 RGEP 28877

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lleve a cabo las siguientes medidas: 1.- Acordar un nuevo convenio de financiación del Tranvía de Parla con el municipio. Este incluirá una revisión al alza del marco de responsabilidad y financiación actual por parte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. 2.- Proceder al pago al Ayuntamiento de Parla de la cantidad indicada por el Tribunal de cuentas de la Comunidad de Madrid, y contemplada en el Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Parla aprobado en 2016, como costes soportados en exceso por el municipio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 326/20 RGEP 29445

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a desarrollar un plan de choque, que se presente en la Comisión de Sanidad junto con una memoria económica, que incluya las medidas que se relacionan.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 327/20 RGEP 29545

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: El Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Gobierno a: 1. Paralizar la licitación del contrato con número de expediente OB-1-2018-PA de concesión administrativa a 40 años para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús y la construcción de un edificio hospitalario como canon en especie del contrato. 2. Replantear con urgencia una fórmula alternativa para realizar la inversión que precisa el Hospital Niño Jesús.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Mociones

2.1 Expte: M 6/20 RGEP 29779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 40/20 RGEP 27861, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de Política Fiscal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 2440/20 RGEP 28161

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Medidas que tiene previsto poner en marcha para apoyar al pequeño comercio y la hostelería en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 2473/20 RGEP 28203

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Presidencia.

Objeto: Líneas estratégicas en Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Expte: C 2615/20 RGEP 28743

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para el fomento del desarrollo económico de la Comunidad de Madrid, dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional como estipula el artículo 26, en su apartado 1.17, de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.4 Expte: C 2616/20 RGEP 28744

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la asignación de los Fondos a percibir en nuestra comunidad derivados de El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.5 Expte: C 2617/20 RGEP 28745

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno sobre el desarrollo del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.6 Expte: C 2618/20 RGEP 28746

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno sobre la estrategia de mejora de la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas en nuestra Comunidad.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.7 Expte: C 2629/20 RGEP 28889

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Líneas estratégicas de la política económica del Gobierno de la Comunidad de Madrid para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.8 Expte: C 2632/20 RGEP 29451

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Gestión integral del agua en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 3283/20 RGEP 29672

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la protección de la salud en la educación pública ante la crisis del Covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 3284/20 RGEP 29673

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la continuidad del personal de refuerzo en los centros educativos de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 3285/20 RGEP 29680

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la señora Presidenta cuáles van a ser las limitaciones de movilidad para las próximas fiestas en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 3286/20 RGEP 29681

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la señora Presidenta cuál es el criterio aplicado por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mantener las restricciones de movilidad durante el próximo mes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 3290/20 RGEP 29761

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración del año 2020 al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 3292/20 RGEP 29770

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la lucha contra la corrupción en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 3294/20 RGEP 29772

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la recaudación fiscal de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 3295/20 RGEP 29773

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid planes para avanzar en la regeneración democrática.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 3296/20 RGEP 29774

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que las medidas adoptadas por su Gobierno para controlar la transmisión del COVID-19 "durante la temporada navideña" garantizan razonablemente su control en la Comunidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 3299/20 RGEP 29778

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de los niños y niñas que necesitan atención temprana en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 3271/20 RGEP 28970

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las listas de espera para acceder a servicios dependientes de la Consejería de Políticas Sociales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 3272/20 RGEP 29009

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la tramitación de las "Subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual" que gestiona la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 3273/20 RGEP 29453

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que tiene el Gobierno para seguir adelante con el contrato de concesión administrativa a 40 años de un macro aparcamiento en el Hospital Niño Jesús (Número Expte OB-1-2018-PA), a pesar de las objeciones del interventor de la Mesa de Contratación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 3276/20 RGEP 29529

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene entre sus planes próximos el Gobierno de la Comunidad de Madrid el declarar la caza como actividad esencial y permitir la libre movilidad de los cazadores para controlar los daños a la agricultura como ya están haciendo otras regiones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 3277/20 RGEP 29488

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política de información del Gobierno respecto a la crisis provocada por el COVID-19 en las residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 3278/20 RGEP 29649

Autor/Grupo: Sr. Nolla Estrada (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios seguidos por el Gobierno Regional en su presencia institucional en las redes sociales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 3279/20 RGEP 29663

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que justifican que permanezcan inoperativas 16 UCI del Hospital Universitario Infanta Sofía.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 3280/20 RGEP 29664

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Repercusiones que tiene el cambio de concesionaria del Hospital Infanta Sofía sobre el funcionamiento actual del centro.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 3281/20 RGEP 29665

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo repercute la venta de la concesión del Hospital Infanta Sofía sobre las empresas que prestan servicios actualmente en el mismo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 3282/20 RGEP 29666

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del proyecto piloto puesto en marcha en cuatro hoteles de la región para la realización de test de antígenos para los huéspedes y personal de los mismos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 3287/20 RGEP 29758

Autor/Grupo: Sr. Izquierdo Torres (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos que persigue con el nuevo Plan de Inversiones Regional de la Comunidad de Madrid 2021-2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 3288/20 RGEP 29759

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que hace el Gobierno Regional de la respuesta sanitaria de la Comunidad de Madrid ante la crisis vivida en este año 2020.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 3289/20 RGEP 29760

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es el balance que hace el Gobierno Regional de la situación educativa de la Comunidad de Madrid en 2020 ante el reto que ha supuesto el COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 3291/20 RGEP 29769

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que valora desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar el flujo turístico procedente del mercado norteamericano una vez lo permita la evolución de la COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 3297/20 RGEP 29775

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la política de transparencia en la Comunidad de Madrid a la hora de elaborar los Presupuestos para el año 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 3298/20 RGEP 29776

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el Vicepresidente Aguado ha solicitado al Ministerio de Sanidad una reunión urgente del Grupo COVID.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid

[RGEP 28862/20](#)

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid de 1-12-20, comunicando el Plan de Comparecencias acordado por unanimidad, y solicitando la celebración de al menos dos sesiones en dos días distintos cada mes, los días que a tal efecto autorice la Mesa para cada periodo de sesiones ordinario, así como aquellas que pudieran ser necesarias para finalizar con éxito los trabajos de la Comisión.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Consejo Asesor de Asuntos Europeos: Grupo Parlamentario VOX en Madrid

[RGEP 29150/20](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, comunicando su aceptación de nombramiento como vocal en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid, en representación del Grupo Parlamentario VOX en Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento, a la espera de que el Grupo Parlamentario Vox en Madrid subsane la falta de firma del escrito.

5.3 Consejo Asesor de Asuntos Europeos: Grupo Parlamentario VOX en Madrid

[RGEP 29151/20](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Luis Ruiz Bartolomé, comunicando su aceptación de nombramiento como vocal en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid, en representación del Grupo Parlamentario VOX en Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

[RGEP 29247/20](#)

Objeto: Del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Segundo Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en relación con el escrito presentado el día 19-11-20, sobre la tramitación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 2686/20 RGEP 24319 (RGEP 27420/20).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.5 De la Secretaría General, remitiendo “Propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEP 9082, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas de terrorismo. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 750, 10-12-20).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 15 de diciembre de 2020"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 8/20 RGEP 27067 y RGEP 30027/20

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital, trasladando criterio de no oposición del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 8/20 RGEP 27067, de protección sobre los informantes de posibles infracciones del derecho en la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 17 de diciembre de 2020"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 8/20 RGEP 27067.
- Enmiendas a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentadas por los Grupos Parlamentario Más Madrid y Socialista, al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial. (RGEP 26947/20 y RGEP 26984/20).
- Comparecencia: C 1911/20 RGEP 21703.
- Moción: M 6/20 RGEP 29779.
- Proposiciones No de Ley: PNL 228/20 RGEP 23539, PNL 253/20 RGEP 24983, PNL 265/20 RGEP 25346, PNL 314/20 RGEP 27859 y PNL 320/20 RGEP 28501.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3292/20 RGEP 29770, y, dirigida al Gobierno, PCOP 3216/20 RGEP 28118.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3286/20 RGEP 29681, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3191/20 RGEP 28081 y PCOP 3276/20 RGEP 29529.

La Ilma. Sra. Dña. Clara Ramas San Miguel, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3238/20 RGEP 28617, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2395/20 RGEP 22425, PCOP 3136/20 RGEP 27652, y PCOP 3271/20 RGEP 28970.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigidas al Gobierno, PCOP 3250/20 RGEP 28925, PCOP 3291/20 RGEP 29769 y PCOP 3298/20 RGEP 29776.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3290/20 RGEP 29761, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3287/20 RGEP 29758, PCOP 3288/20 RGEP 29759 y PCOP 3289/20 RGEP 29760.

El Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3296/20 RGEP 29774, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3030/20 RGEP 26493, PCOP 3273/20 RGEP 29453, PCOP 3277/20 RGEP 29488 y PCOP 3278/20 RGEP 29649.

El Excmo. Sr. Presidente pregunta si finalmente se hará una reducción de tiempos intervención en las iniciativas largas, Moción y Proposición No de Ley, conforme se había hablado en la reunión previa de la Junta de Portavoces, para aquellos supuestos en los que el orden del día de una sesión vaya a prolongarse más allá de las 20:30 horas.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se muestra de acuerdo con la reducción y propone que los turnos de 7 minutos pasen a ser de 5 minutos y que la réplica, si es necesaria, pase de 3 a 2 minutos.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, se muestra de acuerdo con la propuesta.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra de acuerdo con la propuesta.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra igualmente de acuerdo.

El Ilmo. Sr. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se muestra de acuerdo con la reducción de tiempos y proceder a solicitar la retira, a su vez, del Orden del Día del Pleno la Proposición No de Ley PNL 253/20 RGEP 24983, retirada que se formalizará en Registro General (RGEP 30051/20), a efectos de que esta iniciativa se sustancie en una ulterior sesión plenaria.

La Junta de Portavoces, para el pleno que se celebrará el jueves, 17 de diciembre, y ponderando su orden del día, acuerda mantener los tiempos de debate en las iniciativas legislativas y en la Comparecencia, así como reducir los tiempos de intervención en la Moción y en las Proposiciones No de Ley de 7 a 5 minutos, para el primer turno, y de 3 a 2 minutos, para la réplica, si procediera.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 17 de diciembre (jueves) de 2020, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 3292/20 RGEP 29770

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la lucha contra la corrupción en la región.

1.2 Expte: PCOP 3286/20 RGEP 29681

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la señora Presidenta cuál es el criterio aplicado por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mantener las restricciones de movilidad durante el próximo mes.

1.3 Expte: PCOP 3238/20 RGEP 28617

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración global que el Gobierno hace de la gestión presupuestaria de la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 3290/20 RGEP 29761

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración del año 2020 al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

1.5 Expte: PCOP 3296/20 RGEP 29774

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que las medidas adoptadas por su Gobierno para controlar la transmisión del COVID-19 "durante la temporada navideña" garantizan razonablemente su control en la Comunidad.

1.6 Expte: PCOP 3298/20 RGEP 29776

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el Vicepresidente Aguado ha solicitado al Ministerio de Sanidad una reunión urgente del Grupo COVID.

1.7 Expte: PCOP 3278/20 RGEP 29649

Autor/Grupo: Sr. Nolla Estrada (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios seguidos por el Gobierno Regional en su presencia institucional en las redes sociales.

1.8 Expte: PCOP 3191/20 RGEP 28081

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consisten los planes de contingencia anunciados por la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad para hacer frente al Brexit.

1.9 Expte: PCOP 3287/20 RGEP 29758

Autor/Grupo: Sr. Izquierdo Torres (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos que persigue con el nuevo Plan de Inversiones Regional de la Comunidad de Madrid 2021-2025.

1.10 Expte: PCOP 3276/20 RGEP 29529

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene entre sus planes próximos el Gobierno de la Comunidad de Madrid el declarar la caza como actividad esencial y permitir la libre movilidad de los cazadores para controlar los daños a la agricultura como ya están haciendo otras regiones.

1.11 Expte: PCOP 3216/20 RGEP 28118

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la política de recursos humanos llevada a cabo para dotar el Hospital Isabel Zendal del personal necesario para su funcionamiento.

1.12 Expte: PCOP 3273/20 RGEP 29453

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que tiene el Gobierno para seguir adelante con el contrato de concesión administrativa a 40 años de un macro aparcamiento en el Hospital

Niño Jesús (Número Expte OB-1-2018-PA), a pesar de las objeciones del interventor de la Mesa de Contratación.

1.13 Expte: PCOP 3288/20 RGEF 29759

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que hace el Gobierno Regional de la respuesta sanitaria de la Comunidad de Madrid ante la crisis vivida en este año 2020.

1.14 Expte: PCOP 3271/20 RGEF 28970

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las listas de espera para acceder a servicios dependientes de la Consejería de Políticas Sociales.

1.15 Expte: PCOP 3277/20 RGEF 29488

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política de información del Gobierno respecto a la crisis provocada por el COVID-19 en las residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid.

1.16 Expte: PCOP 3030/20 RGEF 26493

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que han utilizado para la distribución de los fondos COVID-19 en la Consejería de Educación.

1.17 Expte: PCOP 3289/20 RGEF 29760

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es el balance que hace el Gobierno Regional de la situación educativa de la Comunidad de Madrid en 2020 ante el reto que ha supuesto el COVID-19.

1.18 Expte: PCOP 2395/20 RGEF 22425

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual de desarrollo del próximo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica.

1.19 Expte: PCOP 3250/20 RGEF 28925

Autor/Grupo: Sra. López Montero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta, para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 al Sistema Científico e Innovador madrileño.

1.20 Expte: PCOP 3136/20 RGEP 27652

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a mantener el Gobierno la continuidad de los Teatros del Canal a partir de enero de 2021.

1.21 Expte: PCOP 3291/20 RGEP 29769

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que valora desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar el flujo turístico procedente del mercado norteamericano una vez lo permita la evolución de la COVID-19.

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 8/20 RGEP 27067 - RGEP 27223/20, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de protección sobre los informantes de posibles infracciones del derecho en la Comunidad de Madrid.

3 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

3.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial. (RGEP 26947/20 (RGEP 24432/20 - RGEP 24511/20))

3.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial. (RGEP 26984/20 (RGEP 24432/20 - RGEP 24511/20))

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1911/20 RGEP 21703

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública.

Objeto: Nuevas rebajas fiscales anunciadas por el Gobierno de la Comunidad.

5 Mociones

5.1 Expte: M 6/20 RGEP 29779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 40/20 RGEP 27861, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de Política Fiscal.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 228/20 RGEP 23539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que disponga lo siguiente: I. Impulsar, en el ámbito de sus competencias, las actuaciones necesarias para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas del coronavirus. II. El establecimiento, en el ámbito de sus competencias, de un Sistema y Plan de ayudas para víctimas del coronavirus, con los requisitos y alcance que se relacionan en el escrito. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: I. La proclamación de un Día Nacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Coronavirus. II. El establecimiento, en el ámbito de las competencias de la Administración General del Estado, así como a la promoción en lo que no lo sea, de un sistema de ayudas para víctimas del coronavirus, que permita que éstos sean protegidos de forma igual en todo el territorio nacional.

6.2 Expte: PNL 265/20 RGEP 25346

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar y desplegar herramientas legislativas, estadísticas y de información para elaborar un índice de referencia del precio del alquiler de vivienda en la Comunidad de Madrid y las declaraciones de “zonas de alquiler tensionado”. 2.- Regular legislativamente el concepto de zonas de alquiler tensionado que permitan actuar para limitar las subidas en dichas zonas, así como la duración y los criterios de aplicación. 3.- Regular legislativamente el precio de referencia de una zona, para poner en manos de los ciudadanos información fidedigna sobre los precios del alquiler y evitar abusos. 4.- Regular y definir los conceptos de vivienda vacía y de gran tenedor de vivienda, implementando las herramientas necesarias para su detección y diagnóstico en la Comunidad, con el objetivo de poner a disposición del mercado de alquiler la vivienda vacía a precio razonable.

6.3 Expte: PNL 314/20 RGEP 27859

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear un Plan Impulsa específico para el sector del taxi. 2.- Integrar al colectivo del taxi dentro de los sectores turísticos afectados por la crisis de la pandemia de la Covid-19. 3.- Establecer instrumentos que incentiven el uso del servicio de taxi. 4.- Realizar campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público en las que se incluya al taxi. 5.- Constituir una mesa específica del taxi para tratar la grave situación que está atravesando el sector, donde se aborden la seguridad, la regulación, la digitalización y otros temas importantes para un sector estratégico en la Comunidad de Madrid.

6.4 Expte: PNL 320/20 RGEP 28501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1- Completar las obras comprometidas que no han sido finalizadas del PRISMA 2008-2011 ampliado a 2015. 2- Asegurar la terminación efectiva del Programa de Inversión Regional 2016-2019 dotado con 700 millones de euros. 3- Sumar a aquellos municipios en los que finalmente no se haya podido ejecutar todo el PIR 2016-2019, las cantidades no ejecutadas a las asignaciones iniciales del nuevo decreto. 4- Establecer un sistema de financiación anual estable para los Ayuntamientos, con una programación de incorporación de créditos en función de las necesidades de cada municipio. 5- Fraccionar el desarrollo del Programa en anualidades para evitar la acumulación de proyectos en el último periodo, facilitando la planificación del presupuesto tanto local como autonómico. 6- Garantizar que las cantidades que se otorguen a los Ayuntamientos se puedan gestionar hasta el último trimestre del Programa Regional de Inversión aprobado, sin que las bajas de obras, en el caso de que las hubiera, sea en detrimento del municipio y puedan repercutir positivamente en la población local. 7- Acordar con la Federación Madrileña de Municipios las prioridades para realizar las actuaciones supramunicipales, para su tramitación ante el Pleno.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente comunica a la Junta de Portavoces, en cuanto al voto telemático, que se va a proceder a hacer pruebas internas y, si todo es correcto, se hará una prueba con un grupo reducido de Diputados, para que en el próximo periodo de sesiones esté plenamente implementado el nuevo sistema que se ha contratado, a efectos de que todos los miembros de la Asamblea puedan ejercer simultáneamente su derecho de voto en las sesiones plenarias.

2. El Excmo. Sr. Presidente informa a la Junta de Portavoces de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento y a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, se ha ampliado el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con texto alternativo, de la Proposición de Ley PROPL 5/20 RGEP

21573, sobre deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización estaba prevista para el día 14 de diciembre -lunes-, a las 20 horas, hasta el día 1 de febrero -lunes-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 30 de diciembre -miércoles-, a las 20 horas, hasta el día 12 de febrero de 2021 -viernes-, a las 20 horas.

3. La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, propone, en relación con las Propositiones No de Ley y de cara a facilitar la negociación de enmiendas transaccionales, que los viernes, de igual forma que se anticipan las preguntas orales de la siguiente sesión plenaria, se proceda a la comunicación de los intervinientes de esas iniciativas por parte de los Grupos Parlamentarios.

4. La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita información en relación con la no comparecencia en las sesiones de Comisión de distintos altos cargos, que a su juicio están produciendo problemas de funcionamiento, al no poder sustanciarse las iniciativas. Recuerda que acerca de esta cuestión su Grupo parlamentario ha solicitado la elaboración de dos informes jurídicos. Asimismo, pregunta si se va a habilitar un día para la celebración de una sesión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones durante el presente periodo de sesiones, para que se puedan sustanciar las dos iniciativas que no pudieron sustanciarse en la última sesión.

El Excmo. Sr. Presidente deja constancia de que la decisión corresponde a la Mesa de la Cámara, no a la Junta de Portavoces, recordando que los Consejeros pueden delegar en los términos del artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea. Deja constancia, asimismo, del acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 4 de diciembre, en orden a facilitar que las personas que, por estar confinadas u otra circunstancia, no puedan comparecer presencialmente, o aquellas que residan fuera de Madrid, lo puedan hacer telemáticamente, siempre que dispongan de los medios precisos para su conexión, a efectos de que dichas comparecencias puedan sustanciarse y, respecto de las personas que viven fuera de Madrid no comporte costes para la Asamblea.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo pregunta si la participación telemática se habilitará para los comparecientes sólo o también para los Diputados miembros de la Comisión.

El Excmo. Sr. Presidente señala que se habilitará únicamente para los comparecientes, pues los Diputados pueden ser sustituidos, en los términos establecidos por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea: *“Previa*

comunicación a la Presidencia y para un caso concreto, cualquier Diputado con derecho a intervenir podrá ser sustituido por otro Diputado del mismo Grupo Parlamentario”.

5 La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo pregunta si se les ha facilitado tarjeta de transporte a los Guardias Civiles que prestan servicio en esta Sede.

El Excmo. Sr. Presidente le informa que es una cuestión que corresponde a la Mesa de la Asamblea y que el Órgano Rector entendió que no procedía.

6 El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta que su Grupo Parlamentario es partidario de habilitar alguna sesión en el mes de enero y hace una propuesta concreta, de celebración de dos sesiones, habilitando dos días en las dos últimas semanas, que podrían ser los jueves 21 y 28 de enero, con objeto de celebrar en una de ellas un pleno monográfico sobre la situación de la pandemia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente le ruega que formalice la propuesta a través de Registro General, en los términos reglamentariamente establecidos.

7 El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, respecto de la solicitud de la Sra. Cuartero Lorenzo, señala que no tiene inconveniente en que se comunique con antelación, a través de los Secretarios Generales de los Grupos Parlamentarios, quiénes serán los intervinientes de las Propositiones No de Ley que vayan a sustanciarse en la siguiente sesión plenaria. Por otro lado, entiende que el Reglamento de la Asamblea no contempla la figura jurídica de suspensión de una sesión de Comisión, aplicando el artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, si no se retiran las iniciativas. En consecuencia, discrepa de lo acontecido en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

El Excmo. Sr. Presidenta recuerda que el artículo 109 del Reglamento establece que las sesiones del Pleno y de las Comisiones no serán levantadas hasta que no se hayan tramitado todos los asuntos incluidos en el orden del día, de donde cabe deducir que ante la imposibilidad de sustanciar alguna iniciativa cabría la suspensión de la sesión, y recuerda que se ha solicitado un informe jurídico y que en su momento se debatirá sobre este asunto.

8 El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital, manifiesta que hay que contextualizar los casos puntuales y aislados de no comparecencia, por razones de enfermedad.

9 El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra de acuerdo con la propuesta de

habilitación de dos sesiones plenarias en el mes de enero formulada por el Sr. Gabilondo Pujol, y solicita que los escritos parlamentarios que califica la Mesa se incluyan también en la Junta de Portavoces para que los Grupos se pronuncien al respecto.

El Excmo. Sr. Presidente entiende que la Mesa conoce y resuelve en el ámbito de sus competencias, al igual que la Junta de Portavoces.

Las próximas reuniones de la Mesa tendrán lugar el lunes, 21 de diciembre, a las 11:00 horas, y, tras el periodo vacacional, el lunes, 18 de enero, a las 11:00 horas. La Junta de Portavoces se reunirá el martes, 19 de enero, a las 10:15 horas.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA PRIMERA.

**V.B.
EL PRESIDENTE.**